

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 098-CU-UNMSM-2019 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las catorce y treinta minutos, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado, el consejo universitario, presidido por la Señora Vicerrectora, Dra. Elizabeth Canales Aybar, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA

#### AUTORIDADES:

Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)  
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

#### DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud  
Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara (Medicina Veterinaria).

Área de Ciencias Básicas  
Dra. Betty Millán Salazar (Ciencias Biológicas)

Área de Ingenierías  
Dr. Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Química e Ing. Química)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión  
Mg. Robert Alonso Miranda Castillo (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales  
Dra. Luz Marina Acevedo Tova (Educación)

#### INVITADOS

Juan Manuel Pineda Torres (FUSM)  
Víctor Yactayo Espejo (OGAL)  
Ivar Farfán Muñoz (DGA)  
Víctor Guillermo Manrique Sánchez (OGRRHH)  
Pedro Verano Colp (OGPL)  
Segundo Eloy Granda Carazas (Decano Facultad Ciencias Contables)  
Antonio Lama More (Asesor Rectorado)

**Secretaria General:** Tenemos el quórum reglamentario señora vicerrectora.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria del consejo universitario.

El tema de hoy es:

- **CONTRATO DOCENTE 2019-II SEGUNDA CONVOCATORIA FACULTADES Y ESTUDIOS GENERALES R.R. N° 04308-R-19 de fecha 02 de agosto de 2019**

Secretaría General: Despacho I.

**1. FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 417-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 0527-FCM-D/2019 del 15.08.2019, Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación y se declara desierta las plazas convocadas al Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria, por no haberse presentado postulante alguno.

02.- Declarar desierta ocho plazas en el nivel académico y dedicación de labor que se indican: Una plaza (01) a DC A2 16 horas, Cuatro (04) plazas a DC B2 16 horas y Tres (03) plazas a DC B3 08 horas.

**Expediente N° 02801-FCM-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**2. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 418-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 788-D-FMV-19 del 19.08.2019, Facultad Medicina Veterinaria, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria, en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.-	VARGAS CALLA, ANA	DC B1	32 horas	55.00 puntos
02.-	RUIZ GARCÍA, LUIS FELIPE	DC B1	32 horas	70.00 puntos

02.- Declarar desierta siete (07) plazas en el nivel académico y dedicación de labor que se indica: seis (06) plazas de DC B1 32 horas y una (01) plaza de DC B2 16 horas.

**Expediente N° 06296-FMV-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**3. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 419-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

Ratificar la Resolución de Decanato No. 1069-D-FD-2019 del 16.08.2019, Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganador del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.-	JAUREGUI MENDIETA JORGE	DC B2	16 horas	82.30 puntos

**Expedientes N° 07615 y 07361-FD-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaria General:**

#### **4. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

##### **OFICIO N° 420-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 422-D-FCB-2019 del 14.08.2019, Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria, declarando desiertas las plazas convocadas, donde no se presentaron concursante alguno.

02.- Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por doña Delia Jessica Astete Medrano, al contar con título profesional reconocido por la SUNEDU, debiendo remitirse su legajo personal a la Facultad de Ciencias Biológicas, para que sea evaluado por la Comisión de Evaluación y se concluya con el proceso de contratación 2019-II, para con dicha concursante.

03.- Declarar desierta una (01) plaza en el nivel académico y dedicación de labor de DC B1 32 horas.

##### **Expedientes N° 01342 y 01377-FCB-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación?

**Decana Betty Millán:** Aquí quiero explicar al consejo por qué se ha dado este error por parte de la comisión que indujo también a error al consejo de mi facultad. Resulta que cuando evalúan el expediente de la señorita postulante, ven que tiene su bachillerato en ciencias biológicas de Brasil, y que está legalizado en SUNEDU, pero luego ven que tiene un bachillerato en tecnología médica y su título profesional es de tecnólogo médico, y por eso es que la comisión informa que no cumple con los requisitos, porque no tiene el título en biólogo. Resulta que cuando la comisión de asuntos académicos revisa, observan que SUNEDU hace un reconocimiento del bachillerato de Brasil con el título profesional nuestro de biólogo, porque al parecer en Brasil no usan el título profesional. Es por eso que le hacen una equivalencia, pero se dice solo en un paréntesis. Eso es lo que no advirtió mi comisión de evaluación y por ende tampoco nosotros, porque nosotros no revisamos los papeles. Estoy de acuerdo con el informe de la comisión de asuntos académicos. Lo que pido es que, como tiene que devolverse el expediente de la postulante porque no ha sido evaluado, se evalúe ahora para luego informar sus resultados.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna otra observación? Ninguna. Aprobado con la precisión hecha por la Dra. Millán.

**Secretaria General:**

#### **5. FACULTAD DE PSICOLOGÍA: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

##### **OFICIO N° 421-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 460-D-FPSIC/2019 del 15.08.2019, Facultad Psicología, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	Nivel Académic	Dedicación de labor académica	Puntaje
01	BOLUARTE CARBAJAL Alicia	DCU B1	32 horas	79.00 puntos
02	PUENTE BAELLA Rosa Bertha Del	DCU B1	32 horas	73.00 puntos
03	SÁNCHEZ LÉVANO María Julia	DCU B1	32 horas	78.00 puntos

02.- Declarar desierta ocho (08) plazas en el nivel académico y dedicación de labor de DCU B1 32 horas.

##### **Expediente N° 02045-FPSIC-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**6. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 422-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 421/FCC-D/19 de 19.08.2019, Facultad de Ciencias Contables, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganador del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
ZAMORA RAMOS, ULISES JOSÉ	DC B2	16 horas	56 puntos

02.- Declarar desiertas seis (06) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: DC B3 – 08 horas.

Expediente N° 07101-FCC-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**7. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 423-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 419-D-FCE-19 del 16.08.2019, Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganador del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
SIERRA TINTAYA FRITZ	DC B3	8 horas	59 puntos

02.- Declarar desiertas una (01) plaza en el nivel académico y con la labor docente que se indican: DC- B3- 8 horas.

Expediente N° 04525-FCE-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General: Despacho II.**

**8. FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 424-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 0842-D-FLCH-19 de 16.08.2019, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganador del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
VILLEGAS ARTEAGA JANETH YOVANI	DC B1	32 horas	62 puntos

02.- Declarar desiertas siete (07) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: tres (03) de tipo DC B2 - 16 horas y cuatro (04) de tipo DC B3 – 08 horas.

Expediente N° 06676-FLCH-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaría General:

**9. FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELCTRICA: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 425-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 423-D-FIEE-2019 de 15.08.2019, Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor	Puntaje
GONZALES SUAREZ, ALEX	DC B2	16 horas	82 puntos
OPORTO DÍAZ, EDGARD	DC B2	16 horas	78 puntos
CORTEZ GALINDO, HERNÁN	DC B2	16 horas	71 puntos

02.- Declarar desiertas dos (02) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: DC B2 – 16 horas.  
Expediente N° 03110-FIEE-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaría General:

**10. FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 426-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 307-D-FCF-19 de 19.08.2019, Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
AUQUI RAMOS, RENAN EDISON	DC B3	08 horas	78.0 puntos
POLO VILLANUEVA, MARCO ALFREDO	DC B2	16 horas	87.2 puntos

02.- Declarar desiertas cuatro (04) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: uno (01) de tipo DC A1 -32 horas, dos (02) de tipo DC B1 – 32 horas y uno (01) de tipo DC B2 – 16 horas.

Expediente N° 01287-FCF-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaría General:

**11. FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 427-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 769-D-FII-2019 de 15.08.2019, Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
SURCO SALINAS , DANIEL VÍCTOR	DC B1	32 horas	65 puntos
MANRIQUE GÓMEZ, LILIAM MARLENY	DC B2	16 horas	64 puntos
VÁSQUEZ GARCÍA, IRMA MAURA	DC B3	08 horas	63.6 puntos
LUJAN RUIZ, ROGER ORLANDO	DC B3	08 horas	55 puntos

02.- Declarar desiertas cinco (05) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: cuatro (04) de tipo DC B3 - 08 horas y uno (01) de tipo DC B2 – 16 horas.

Expediente N° 03747-FII-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**12. FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA : CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 428-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 0320/D-FQIQ/2019 de 14.08.2019, Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor	Puntaje
MIMBELA TALLEDO, ISABEL DE	DC B2	16 horas	85 puntos
LA TORRE APONTE MARÍA LUZ	DC B2	16 horas	67 puntos
GRANDEZ ARIAS, FERNANDO	DC B2	16 horas	58 puntos

02.- Declarar desiertas nueve (09) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: uno (01) de tipo DC A2 – 16 horas y ocho (08) de tipo DC B2 – 16 horas.

**Expediente N° 01149-FQIQ-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**13. FACULTAD DE MEDICINA HUMANA: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 429-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 1843-D-FM-2019 de 15.08.2019, Facultad de Medicina, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.	RETAMOZO SIANCAS YESENIA DEIFILIA	DC B2	16 horas	74.00 puntos
02.	PAREJA JOAQUÍN ESTELITA MARLENE	DC B2	16 horas	80.00 puntos
03.	MATUMAY AGAPITO JUANA CECILIA	DC B2	16 horas	78.00 puntos
04.	SOTELO CASTILLO RAÚL ENRIQUE	DC B2	16 horas	68.00 puntos
05.	ANICAMA PARDO RICARDO MANUEL	DC B2	16 horas	60.00 puntos
06.	CHIPANA SOTOMAYOR MARCO ENRIQUE	DC B2	16 horas	78.00 puntos
07.	OYOLA VARGAS IRMA DAYANA	DC B2	16 horas	64.00 puntos
08.	YALÁN LEAL DE MICHILOT ELIZABETH	DC B2	16 horas	74.00 puntos

02.- Declarar desiertas diecisiete (17) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: de tipo DC B2 – 16 horas.

**Expediente N° 15519-FM-2019**

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**14. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II  
OFICIO N° 430-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 0809-D-FCCSS-2019 de 15.08.2019, Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Nº	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.	LOBO COLLANTES, JUAN FRANCO	DC B2	16 horas	86.00 puntos
02.	REJAS BORJAS, LUIS GERARDO	DC B2	16 horas	68.00 puntos
03.	CADENAS ERAZO, MÓNICA PATRICIA	DC B2	16 horas	70.00 puntos
04.	BURNEO MENDOZA, RICARDO ANDRÉS	DC B2	16 horas	96.00 puntos
05.	MADRIGAL MARTÍNEZ, SANTIAGO	DC B2	16 horas	85.00 puntos
06.	TICONA FERNÁNDEZ DÁVILA, RUBEN MAURICIO	DC B2	16 horas	86.00 puntos

02.- Declarar desiertas tres (03) plazas en el nivel académico y con la labor docente que se indican: de tipo DC B2 – 16 horas.

Expediente N° 03638-FCCSS-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**15. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 431-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 00792-D-FCA-2019 del 15.08.2019, Facultad de Ciencias Administrativas, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Nº	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.	SOLANO LAVADO, MARIELA	DC B3	08 horas	57.80 puntos
02.	RONCAL BARDALES, BRIAN	DC B2	16 horas	71.40 puntos

02.- Declarar desierta tres (03) plazas en el nivel académico y dedicación de labor que se indica: una (01) Tipo DC A1 a 32 horas y dos (02) Tipo DC B2 16 horas.

Expedientes N° 05104, 04817 y 04833-FCA-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**16. FACULTAD DE EDUCACIÓN: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 433-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 1124-D-FE-2019 del 15.08.2019, Facultad de Educación, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganador del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

Nº	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor	Puntaje
01	GUZMÁN CANCHERO GLADYS	DC B3	08 horas	68.00 puntos
02	QUISPE SUPO JULIA JUDITH	DC B3	08 horas	70.00 puntos
03	BLANCO AYALA LUIS FERNANDO	DC B3	08 horas	72.00 puntos
04	LEÓN FLORES RIGOBERTO	DC B3	08 horas	72.00 puntos
05	AYALA FALCÓN ELOY ELADIO	DC B2	16 horas	84.00 puntos

2.- Declarar desierta Una (01) plaza de Contrato Docente a Plazo determinado del tipo DC B3, 08 horas.

Expediente N° 10963-FE-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaría General: Despacho III.

**17. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA : CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 432-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decanato No. 0349-FO-D-2019 del 15.08.2019, Facultad de Odontología, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedicación de labor académica	Puntaje
01.	GUTIÉRREZ PATIÑO, Paul Alejandro Alberto	DC B2	16 horas	70.00 puntos
02.	AMASIFUEN CHOQUECAHUANA, Ronald	DC B3	08 horas	63.50 puntos

02.- Declarar desiertas quince (15) plazas en el nivel académico y dedicación de la labor que se indica: Catorce (14) plazas de tipo DC B3, 08 horas y uno (01) plaza de tipo DC B2, 16 horas.

Expedientes N° 04225, 04072 y 04031-FO-2019

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Secretaría General:**

**18. ESTUDIOS GENERALES: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II**

**OFICIO N° 434-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 21 de agosto de 2019**

Esta Comisión en sesión del 21.08.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución Directoral No. 566-P-COEEG/VRAP-2019 del 15.08.2019, que aprueban los Informes finales correspondientes a las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ingeniería, Ciencias Económicas y de la Gestión, y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Estudios Generales y declara ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo que se indican, conforme se detalla:

**ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

N°	Apellidos y Nombres	Asignatura	Tipo
01.	CARRASCO MEZA IRMA	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	B3
02.	CARREÑO COLCHADO MIRIAM MILAGROS	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	B3
03.	CASTILLO VILLACREZ CELIA MARIBEL	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	B3
04.	CHUNGA PACHERRE ELSA ROSA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	B3
05.	GARCIA SALAZAR GABRIELA VICTORIA	INGLES TECNICO APLICADO A LA CIENCIA DE LA SALUD	B2
06.	GUTIERREZ MONTOYA PATRICIA GIOCONDA	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	B2
07.	LARRIVIERE ROJAS GISELE CECILIA	INGLES TECNICO APLICADO A LA CIENCIA DE LA SALUD	B3
08.	MAGUIÑA CACERES ELSA DOMITILA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	B2
09.	MARCELO DOROTEO RAUL CESAR	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	B2
10.	MILIAM JIMENEZ WILLIAM ARTURO	CIENCIAS DE LA NATURALEZA II	B3
11.	TARAZONA MARTINEZ EDISON ERIC	MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTE Y DEPORTES	A1

**ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	TIPO
01.	GARCIA ANTONIO JUAN JOSE	QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA	B2
02.	LUCANA WEHR JUAN CARLOS	QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA	B2
03.	MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO	CÁLCULO II	B3

**ÁREA DE INGENIERÍA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	TIPO
01.	CANCHO RODRIGUEZ ERNESTO DAVID	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA	B1

02.	DIONISIO PUMACAYO JESSICA ZAIDA	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	B2
03.	FIGUEROA PORTILLA CARLOS SAUSSURE	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	B1
04.	LAZARO TOLEDO PEDRO	CÁLCULO II	B1
05.	LOPEZ CAZORLA ALVARO FERNANDO	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	B2
06.	PALACIOS MEJIA NELLY DOLORIS	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	B2
07.	QUISPE MISAICO NIDIA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA	B1
08.	ROCHA CABRERA RONALD DAVID	FÍSICA I	B1
09.	ROJAS HUACANCA JAIME ROLANDO	CÁLCULO II	B1
10.	SIERRA RAMIREZ FANNY LINDA	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	B1
11.	URIA SANCHEZ MARCELA BEATRIZ	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	B2
12.	ZULUETA SANCHEZ YOLANDA GENOVEVA	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	A1

#### ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	TIPO
01.	AGUADO MALDONADO NATALIA MARIA	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	B1
02.	BLANCO AYALA LUIS FERNANDO	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	B1
03.	CABEZAS ONOFRIO NICANOR RUBEN	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	B1
04.	CASQUIER ORTIZ JESUS RODOMIRO	ETICA PUBLICA E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	B1
05.	CHICANA VELEZ SILVA	DERECHOS FUNDAMENTALES, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS	B1
06.	FLORES MEDINA ELEAZAR ARMANDO	DERECHOS FUNDAMENTALES, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS	B1
07.	GUEVARA DAVILA FELICITA DORA	LENGUAJE II	B1
08.	HUILLCA LEVA PEDRO DAVID	MATEMÁTICA II	B1
09.	LANDEO MINAYA KARINA LISBETH	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	B1
10.	MERINO OSORIO MERY LUZ	ETICA PUBLICA E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	B1
11.	PALACIOS HUARACA CARLOS RUBEN	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	B1
12.	RAMOS PALACIOS WILDER FABIO	LENGUAJE II	A1
13.	SANTARIA LEUYACC YONY RAUL	MATEMÁTICA II	A1
14.	VILLANUEVA BENAVIDES CARLOS ALBERTO	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	B1

#### ÁREA DE HUMANIDADES, CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

N°	Apellidos y Nombres	Asignatura	Tipo
01.	ALTAMIRANO ENCISO ALFREDO JOSE	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	A1
02.	CARRILLO VASQUEZ ROSARIO ALICIA	FUNDAMENTOS DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO	B1
03.	ESCALANTE ADANIYA MARIE ELISE	ARTE Y LITERATURA DE PERÚ Y AMÉRICA LATINA	A1
04.	PAUCAR RETUERTO ANA CAROLINA	FUNDAMENTOS DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO	B2
05.	PIZARRO CHERRE EDWIN FERNANDO	LENGUAJE ACADÉMICO	A1
06.	RIVASPLATA VARILLAS PAULA ERMILA	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	A1

02.- Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don GIANCARLO PAULO STAGNARO RUIZ, por no presentar su título profesional, requisito indispensable señalado en las bases y por las razones expuestas.

03.- Declarar FUNDADO en parte el Recurso de Apelación interpuesto por don MOISÉS QUINTO MEDINA, por corresponderle el puntaje final de 56.0 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, no contando con plaza disponible y por las razones expuestas.

04.- Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don ALBERTO RIVELINO PATIÑO RIVERA, por no variar el puntaje final obtenido de 69.00 puntos contando con puntaje aprobatorio, no alcanzando plaza vacante para la asignatura de Manifestaciones Culturales, Arte y Deporte, y por las razones expuestas.

05.- Declarar desierta sesenta y ocho (68) plazas en el nivel académico y dedicación de labor que se indica: Una (01) plaza Tipo DC A1 a 32 horas, una (01) plaza Tipo DC A2 a 16 horas, dieciséis (16) plazas Tipo DC B1 a 32 horas, cuarenta y tres (43) plazas Tipo DC B2 a 16 horas y siete (07) plazas Tipo DC B3 a 08 horas.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Cabe precisar que la facultad de farmacia no ha presentado expedientes, al igual que ingeniería geológica y sistemas. La pregunta que le hacemos al presidente de la comisión es, ¿la sesión quedaría abierta para poder viabilizar?

**Decana Betty Millán:** El día de ayer comunicó la comisión que estaba ocurriendo este problema y yo estaba esperando este acuerdo para que la comisión convocara a reunión y evalúe este expediente. Pienso que mañana habría que evaluarlo y elevar el expediente inmediatamente con la revisión, porque tiene que estar la postulante para la clase modelo.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Solo quedaría abierta por el caso de biología.

**Decana Betty Millán:** Están quedando plazas desiertas, supongo que de esas otras facultades también hay plazas desiertas, entonces, deberían enviar solo con un documento para aprobarlos, y con ello poder hacer otra convocatoria. Otro pedido que tengo, el problema es que estamos mirando los resultados del concurso pero no ha salido todavía la resolución rectoral de la ampliación del segundo semestre, hay profesores que están preguntando.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Solo para informarle que eso está en trámite. Por lo menos los que han pasado por el vicerrectorado ya han continuado su ruta, por lo tanto solo quedarían estas plazas porque ya no habría para el 2019-II otra posibilidad de concurso, porque ya con este segundo concurso se cerró y ya se iniciaron las clases.

**Decano Raúl Rosadio:** Solo comentarle, no sé si habrá tiempo para otra convocatoria, en la rúbrica del anexo en la rúbrica para la evaluación de la hoja de vida del docente, hemos tenido la comisión cierta inconveniencia sobre todo en el tercer acápite, experiencia docente de la escuela de estudios generales, entre paréntesis, mínimo un semestre, pero esas experiencias de evaluación viene con nota de evaluación. Muchas veces éstas no vienen con una evaluación y hemos tenido problemas con las apelaciones de estudios generales. Esta tabla es muy subjetiva.

También, desde mi apreciación personal, experiencia docente en la escuela de estudios generales, mínimo un semestre, ahí prácticamente se está haciendo una exclusión a los que no han participado en estudios generales. Evalúenlo y lo vemos.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Correcto, hay que evaluarlo y hay que superarlo, en todo caso cualquier posibilidad de exclusión. Lo único que tengo que decirles sobre este caso es lo siguiente. Como habrán podido observar, ha quedado una cantidad bastante considerable de plazas desiertas en estudios generales, y es que el problema sigue siendo muy parecido al de ustedes. No hay postulantes, y si los hay, muchos de ellos no reúnen los requisitos, entonces, el celo que está poniéndose para los estudiantes que han ingresado a la escuela de estudios generales es el mismo que le están poniendo ustedes, porque los jurados son docentes del área, es decir, son docentes ordinarios o nombrados del área correspondiente. El tema ahí era, los profesores que están aprobados en la evaluación, que sean profesores que tengan alguna ventaja porque para que entren porque ya conocen estudios generales. Entiendo que ese ha sido el sentir de la dirección porque este documento ha sido formulado por la directora de estudios generales con los cinco directores. Cada uno obviamente del área correspondiente. Tomo nota para que esto se evalúe. Queda abierta la sesión solo para el caso de biología.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUADA N° 098-CU-UNMSM-2019 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado, el consejo universitario, presidido por el Señor Vicerrector, Dr. Felipe San Martín Howard, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

#### **AUTORIDADES:**

Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

#### **DECANOS REPRESENTANTES**

Área de Ciencias de la Salud  
Dra. Ana María Díaz Soriano (Odontología).

Área de Ciencias Básicas  
Dr. Máximo Hilario Poma Torres (Ciencias Físicas)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión  
Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales  
Dr. José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)

## **INVITADOS**

Víctor Yactayo Espejo (OGAL)  
Ivar Farfán Muñoz (DGA)  
Víctor Guillermo Manrique Sánchez (OGRRHH)  
Pedro Verano Colp (OGPL)  
Fernando Carcelén Cáceres (Asesor Rectorado)  
Julio César Sandoval Inchaustegui (Asesor Rectorado)  
Robert Alfonso Miranda Castillo (Decano Facultad Ciencias Administrativas)  
Betty Gaby Millán Salazar (Decana Facultad Ciencias Biológicas)  
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano Facultad Química e Ingeniería Química)  
Hoover Ríos Zuta (Decano Facultad Ciencias Económicas)

**Secretaría General:** Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria continuada del consejo universitario.

- **CONTRATO DOCENTE 2019-II SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS FACULTADES Y ESTUDIOS GENERALES:  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Expediente n° 1528-FCB-2019**

**Secretaría General: Despacho I**

### **1. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2019-II, SEGUNDA CONVOCATORIA**

**OFICIO N° 475-CPAARLD-CU-UNMSM/19, de fecha 26 de setiembre de 2019**

Esta Comisión en sesión del 25.09.2019 contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros acuerdan:

01.- Ratificar la Resolución de Decano No. 481-D-FCB-2019 del 12.09.2019, Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente 2019-II, Segunda Convocatoria, señalando que la única postulante Delia Jessica Astete Medrano, no superó el puntaje mínimo requerido para acceder a la plaza convocada y por las razones expuestas.

02.- Declarar desierta una (01) plaza en el nivel académico y dedicación de labor de DC B1 32 horas.

**Expediente N° 01528-FCB-2019**

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

**Decana Betty Millán:** Como ya está aprobado, yo quisiera hacer un consulta. En ese caso, ¿es posible hacer una nueva convocatoria?, para poder ocupar esa plaza porque tenemos necesidad en el departamento de microbiología y parasitología.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Tomaremos en cuenta la necesidad de convocar nuevamente esta plaza. Así se le hará saber al vicerrectorado académico.

Los casos que se presenten, como ha sucedido con la facultad de ciencias biológicas, también se haga una nueva convocatoria. Le diremos eso a la vicerrectora académica.  
Cerramos esta sesión extraordinaria. Muchas gracias.

...\*